

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266200152931



Bogotá D.C. 28-04-2026

Señor (a)
ANONIMO
Ciudad,

Asunto: Respuesta a su comunicado “*ESTAN DEJANDO MORIR EL CLUB POPULAR DE GOLF LA FLORIDA! HAGAN ALGO*”

Referencia: Radicado IDRD No 20261800216212 21 de abril de 2026 BTE 2723982026

Respetado (a) Señor (a)

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD le informa que, la zona de campo de golf al interior del parque Regional la Florida, se encuentra en una etapa de estudio técnico con la finalidad de conocer el estado actual del terreno y sus escenarios, ahora bien, le indico a la fecha de recibo de este oficio ante esta Entidad se han presentado varias solicitudes para el aprovechamiento económico sobre el espacio por lo cual esta Subdirección Técnica de Parques ésta realizando reuniones con los solicitantes y posterior a ello se realizará una revisión de documentos y análisis de las propuestas presentadas para la obtención de un permiso de uso y aprovechamiento económico de zonas de Golf en el parque la Florida, con el fin brindar respuesta con criterios de priorización y cumplimiento, en aras de garantizar la transparencia, claridad, el acceso justo, y la objetividad en el proceso de asignación de espacios para el año 2026, lo anterior tiene sustento en la Resolución 344 del 27 de marzo de 2025 “*Por medio de la cual se modifica el Protocolo de Aprovechamiento Económico de los espacios administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes y se dictan otras disposiciones.*”, por tanto, este proceso podría terminar a finales del mes de mayo y mediados del mes de junio de 2026, donde podrá acercarse a la administración del parque y validar los datos del beneficiario del permiso de uso sobre el campo.

Bajo los anteriores argumentos damos respuesta a su solicitud y quedamos atento a cualquier inquietud que pueda presentar sobre el asunto.

Cordialmente,

LUCAS CALDERÓN D' MARTINO
Subdirector Técnico de Parques (E)
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Aldayr Caro Salgado – Contratista - Área Promoción de Servicios - STP

Proyectó: Aldayr Caro Salgado - Área Promoción de Servicios - STP

Revisó: Linda Amaya – Contratista - Área Promoción de Servicios - STP

Página 1 de 2

Gilberto Augusto Almanza – Profesional especializado 222-11 - (E) Área Promoción de Servicios. STP
Henry Castro – Abogado – Contratista – STP
Aprobó: Lucas Calderón D’Martino – Subdirector Técnico de Parques (E)

